

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Expediente sancionador incoado a Neya Sociedad Civil Particular por el ejercicio de actividad musical sin la preceptiva licencia municipal en el establecimiento ubicado en el número 15 de la Carretera General: a) Escrito del Cabildo Insular de La Palma, registro de entrada en esta Corporación con fecha 31 de marzo de este año. b) Resolución, si procede, del expediente sancionador de que se trata.